

Armenia, 03 de julio de 2024

Señor
Camara De Comercio De Armenia Y Del Quindio
Cr 14 # 23 15
Armenia - Quindio
2640 21978

Asunto: Entrega documentos Responsabilidad Civil
Ramo 013 Póliza 0968820

Cordial saludo:

Para Suramericana es muy importante que usted se encuentre en todo momento enterado de los movimientos que se realizan en sus pólizas y que reciba información sobre todos los productos que tiene contratados con nosotros.

En esta ocasión hacemos entrega de los documentos en los que se relacionan las operaciones realizadas en su póliza de seguro.

Si tiene alguna inquietud o desea recibir más información sobre los productos y servicios de Suramericana, no dude en comunicarse con su asesor , o si lo desea llame a nuestra línea de atención al cliente, SuLínea, en Bogotá, Cali y Medellín en el 437 8888 o sin ningún costo para el resto del país al 01 800 051 8888, o marcando desde su celular #888.

Atentamente,

Seguros SURA.

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN ARMENIA, 03 DE JULIO DE 2024		PÓLIZA NÚMERO 0968820-8		REFERENCIA DE PAGO 01314007862		
INTERMEDIARIO ANGELA MARIA PALACIO BARCO			CÓDIGO 21978	OFICINA 2640	DOCUMENTO NUMERO 14007862	
TOMADOR CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO				NIT 8900003321		
ASEGURADO CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO Y/O FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS C				NIT 8900003321		
BENEFICIARIO TERCEROS AFECTADOS						
DIRECCIÓN DE COBRO CR 14 # 23 15			CIUDAD ARMENIA		TELÉFONO 7412300	
DIRECCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO CR 14 # 23 15		CIUDAD ARMENIA	DEPARTAMENTO QUINDIO	DESCRIPCIÓN DEL SECTOR SECTOR ESTATAL		
ACTIVIDAD OFICINAS Y/O DESPACHOS PROFESIONALES (ABOGADOS, ARQUITECTOS, CONTADORES, INGENIEROS, PUBLICISTAS Y SIMILARES), CASA CURAL					CÓDIGO ACTIVIDAD JUNTA1	
DESCRIPCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO					RIESGO No 1	
COBERTURAS DE LA PÓLIZA						
COBERTURA	VLR. ASEGURADO	VLR. MOVIMIENTO	% ÍNDICE VARIABLE	PRIMA	I.V.A	PRIMA + IVA
* BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL	390.000.000,00	0,00	0	0	0	0
* R.C. PATRONAL	390.000.000,00	0,00	0	175.019	33.254	208.273
* R.C. CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	390.000.000,00	0,00	0	0	0	0
* R.C. VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	390.000.000,00	0,00	0	204.189	38.796	242.985
VIGENCIA DEL MOVIMIENTO DESDE 03-JUL-2024 HASTA 31-DIC-2024		NÚMERO DÍAS 181	PRIMA \$379.208	IVA \$72.050	TOTAL A PAGAR \$451.258	
VALOR A PAGAR EN LETRAS CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/L						
VIGENCIA DEL SEGURO DESDE 02-JUL-2024 HASTA 31-DIC-2024		NÚMERO DE RIESGOS VIGENTES 1	VALOR ASEGURADO \$390.000.000,00	VALOR INDICE VARIABLE \$0,00	TOTAL VALOR ASEGURADO \$390.000.000,00	
DOCUMENTO DE: MODIFICACION VALORABLE CON AUMENTO DE PRIMA						
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17						
TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DEL SEGURO: "LA MORA DEL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO". EL PRESENTE CONTRATO SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 01-13-040 , LAS CUALES SE ADJUNTAN						
EL TOMADOR, ASEGURADO, BENEFICIARIO O AFIANZADO, SE OBLIGAN A ACTUALIZAR ANUALMENTE O AL MOMENTO DE LA RENOVACIÓN DE LA PÓLIZA, LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL FORMULARIO DE VINCULACIÓN DE CLIENTES Y SUS ANEXOS Y A ENTREGAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE. A SU VEZ, LA COMPAÑÍA TIENE LA FACULTAD DE CANCELAR EL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO AUTORIZADO POR EL RÉGIMEN LEGAL PROPIO DE CADA CONTRATO, EN CASO DE DESATENCIÓN A ESTOS DEBERES.						
101 - NEGOCIOS ESTATALES						
RAMO 013	PRODUCTO AG5	OFICINA 2640	USUARIO p04788	OPERACIÓN 07	MONEDA PESO COLOMBIANO	
COASEGURO DIRECTO		NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER			
PARTICIPACIÓN DE ASESORES						
CÓDIGO	NOMBRE DEL ASESOR		COMPAÑÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
21978	ANGELA MARIA PALACIO BARCO		SEGUROS GENERALES SURAMERICANA	INDEPENDIENTES	100,00	379.208
FECHA A PARTIR DE LA CUAL SE UTILIZA Y NUMERO DE LA ENTIDAD TIPO DE DOCUMENTO RAMO AL CUAL PERTENECE IDENTIFICACION INTERNA DE LA PROFORMA						
01 - 06 - 2009		13 - 18		P	6	F-01-13-040

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN ARMENIA, 03 DE JULIO DE 2024		PÓLIZA NÚMERO 0968820-8		REFERENCIA DE PAGO 01314007862	
INTERMEDIARIO ANGELA MARIA PALACIO BARCO		CÓDIGO 21978	OFICINA 2640	DOCUMENTO NUMERO 14007862	
TOMADOR CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO				NIT 8900003321	
ASEGURADO CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO Y/O FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS C				NIT 8900003321	
BENEFICIARIO TERCEROS AFECTADOS					
DIRECCIÓN DE COBRO CR 14 # 23 15		CIUDAD ARMENIA		TELÉFONO 7412300	
TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS					
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO 012003956425. NO. DE CONTRATO 1430-2024. ASEGURADOS ADICIONALES: FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (NIT. 800.131.648-6), EL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (NIT. 899.999.053-1). BENEFICIARIOS ADICIONALES: FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (NIT. 800.131.648-6), EL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (NIT. 899.999.053-1). ASEGURADOS Y BENEFICIARIOS ADICIONALES ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN LA RESPONSABILIDAD CIVIL SOLIDARIA POR LOS DAÑOS A TERCEROS QUE EL ASEGURADO CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO, CAUSE A TERCEROS EN DESARROLLO DEL CONTRATO OBJETO DE ESTA PÓLIZA.					

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

VIGILADO

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

HACE CONSTAR

Que la garantía de Responsabilidad Civil número 968820-8 expedida por la Compañía cuyo tomador y asegurado es: **CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO** y beneficiario terceros afectados y su documento 14007862 expedida el día 03 de Julio de 2024 se encuentra debidamente cancelados sus valores, discriminados así:

Prima	\$	\$379,208
Impuestos	\$	\$72,050
Total	\$	\$451,258

Para constancia se firma en ARMENIA a los 03 días del mes de Julio de 2024.



Firma Autorizada
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN ARMENIA, 03 DE JULIO DE 2024			PÓLIZA NÚMERO 0968820-8/
INTERMEDIARIO ANGELA MARIA PALACIO BARCO	CÓDIGO 21978	OFICINA 2640	DOCUMENTO NÚMERO 14007862

TOMADOR Y ASEGURADO CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO			NIT 8900003321
BENEFICIARIO TERCEROS AFECTADOS			
DIRECCIÓN DE COBRO CR 14 # 23 15		CIUDAD ARMENIA	TELÉFONO 7412300
DIRECCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO CR 14 # 23 15	CIUDAD ARMENIA	DEPARTAMENTO QUINDIO	DESCRIPCIÓN DEL SECTOR SECTOR ESTATAL
ACTIVIDAD OFICINAS Y/O DESPACHOS PROFESIONALES (ABOGADOS, ARQUITECTOS, CONTADORES, INGENIEROS, PUBLICISTAS Y SIMILARES), CASA CURAL, JUNTA			CÓDIGO ACTIVIDAD 10 - 1
DESCRIPCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO			RIESGO No 1

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	VLR. ASEGURADO	VLR. MOVIMIENTO	% ÍNDICE VARIABLE	PRIMA	I.V.A	PRIMA + IVA
BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL	390.000.000,00	0,00	0	0	0	0
R.C. PATRONAL	390.000.000,00	0,00	0	175.019	33.254	208.273
R.C. CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	390.000.000,00	0,00	0	0	0	0
R.C. VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	390.000.000,00	0,00	0	204.189	38.796	242.985

VIGENCIA DEL MOVIMIENTO DESDE 03-JUL-2024	HASTA 31-DIC-2024	NÚMERO DÍAS 181	PRIMA DEL RIESGO \$379.208	IVA DEL RIESGO \$72.050	TOTAL DEL RIESGO \$451.258
---	----------------------	--------------------	-------------------------------	----------------------------	-------------------------------

VALOR DEL RIESGO EN LETRAS
CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/L

VIGENCIA DEL SEGURO DESDE 02-JUL-2024	HASTA 31-DIC-2024	NÚMERO DE RIESGOS VIGENTES	VALOR ASEGURADO \$390.000.000,00	VALOR ÍNDICE VARIABLE \$0,00	TOTAL VALOR ASEGURADO \$390.000.000,00
---	----------------------	----------------------------	-------------------------------------	---------------------------------	---

DOCUMENTO DE:
MODIFICACION VALORABLE CON AUMENTO DE PRIMA

DEDUCIBLES

BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL: 15% de la pérdida, mínimo 60 SMDLV.
R.C. PATRONAL: 10% de la pérdida, mínimo 2 SMDLV.
R.C. VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS: 10% de la pérdida, mínimo 3 SMDLV.
R.C. CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS: 10% de la pérdida, mínimo 2 SMDLV.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



FIRMA AUTORIZADA



FIRMA ASEGURADO

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN LA
DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES:
CL 8 # 15-14
ARMENIA

Seguros Generales Suramericana S.A

- CLIENTE -

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
NIT 890.903.407-9
RESPONSABLE DE IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS REGIMEN COMÚN

www.suramericana.com

Página 1